



**MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA.
Oficialía Mayor**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.



**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL MAC-OM-05-2017.
JUNTA DE ACLARACIONES:**



Reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, los miembros del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos de este Municipio, siendo las 11:00 hrs. del día 16 de Agosto del 2017; a efecto de llevar el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MAC-OM-05-2017, para la ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE ARMERIA COLIMA, CON COBERTURA DE UN AÑO. De acuerdo a lo que señala el Artículo 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, así como con fundamento en el punto 3 de las bases que para tal efecto fueron publicadas, evento que se desarrolló con la presencia del siguiente licitante:

- 1.- LIC. ENRIQUE CASTREJON RODRIGUEZ.- Agente de Seguros.
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.
Hidalgo 250 Pte. Colonia Centro,
Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000,
Tel.: 01 (33) 31 11 9300, gerardo.villegas.merito@banorte.com
R.F.C.: SBG-971124-PL2.

Acto en el cual se registraron y presentaron preguntas vía correo electrónico:

- 1.- LIC. ENRIQUE CASTREJON RODRIGUEZ.- Agente de Seguros.
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.
Hidalgo 250 Pte. Colonia Centro,
Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000,
Tel.: 01 (33) 31 11 9300, gerardo.villegas.merito@banorte.com
R.F.C.: SBG-971124-PL2. Recibo de Pago: 01-013087 11-Ago-2017

- 2.- C. ARTURO CEBALLOS DE LA MORA.- Agente de Seguros.
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.
Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada,
León, Guanajuato. C.P. 37306, arturoceballos20@hotmail.com
Tel.: 01 (477) 710 47 00, Jorge.Guzman@hdi.com.mx
R.F.C.: _____ . Deposito 128274011454 07-Ago-2017

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**

Av. Manuel Álvarez No. 61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313)32-2-26-82 32-2-09-13 Armeria, Colima. México.



MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA.
Oficialía Mayor



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Preguntas y/o aclaraciones de SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.:

1. Bases, punto 4 y 4.1, amablemente solicitamos a la convocante nos permita registrar y presentar nuestras propuestas (técnica y económica) por medio de una persona física con poder simple otorgado y firmado por el representante legal de mi representada, favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Se acepta, lo prevé las Bases.

2. Bases, punto 4 y 4.1, primer párrafo, mencionan que el registro será el día 26 de junio del 2017 de 10:00 a 10:45 hrs., al respecto solicitamos nos aclare que la fecha correcta será el día **25 de agosto del 2017** de 10:00 a 10:45 hrs, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Efectivamente la fecha correcta es el 25 de agosto del 2017; este error quedó corregido en las bases.

3. Bases, punto 4.5.3, numeral 2 Forma de Acreditación de las Personas Morales, favor de confirmar que podemos presentar dichos documentos en copia simple y en caso de ser adjudicados presentar las copias certificadas para su debido cotejo, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de ajustarse a las bases (documentos originales o copias certificadas)

4. En caso a la negativa a la pregunta anterior, favor de confirmar que los documentos originales y/o certificados serán devueltos al final del acto de presentación, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Así es efectivamente. Conforme a las Bases.

5. Bases, punto 4.5.17, solicitan "la última declaración anual correspondiente al ejercicio próximo anterior con sus anexos y acuse de recibido" al respecto solicitamos nos confirme que cumplimos presentando la declaración anual del ejercicio 2016 descargada directamente del portal de la SHCP que contenga sello digital, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es Afirmativo.

6. Bases, punto 4.5.18, apartado "NOTA" mencionan no insertar las propuestas o documentos en protectores de plástico u otros materiales, al respecto solicitamos nos permita solo

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA.
Oficialía Mayor



insertar documentos en protectores aquellos que sean originales y/o copias certificadas, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se acepta dicha mención de documentos Originales y/o copias certificadas.

7. Favor de confirmar que podemos dirigir todos los escritos, cartas y anexos que se presenten de la siguiente manera;

LIC. ADOLFO AMEZCUA GOMEZ,
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.
P R E S E N T E

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es afirmativo.

8. Favor de confirmar que el nombre correcto de la presente licitación es "Licitación pública nacional presencial MAC-OM-05-2017 Adquisición de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Municipio de Armería, Colima, con vigencia de un año a partir del día 25 de septiembre del 2017 al 25 de septiembre de 2018" y este será el que podamos utilizar en la presentación de nuestras propuestas, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: El nombre correcto es: "Licitación pública nacional presencial MAC-OM-05-2017 Adquisición de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Municipio de Armería, Colima, con vigencia de un año."

9. **BASES,** Se solicita amablemente a la convocante establecer un tope presupuestal con el fin de entregar una propuesta competitiva favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No es posible dar esa información, nuestra base es el estudio de mercado y el obtener las mejores condiciones económicas para nuestra representada.

10. Bases, solicitamos nos proporcione siniestralidad de las últimas 3 vigencias, esto con la finalidad de presentar una propuesta justa para ambas partes, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No contamos con esa información.

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**

Av. Manuel Álvarez No. 61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313)32-2-26-82 32-2-09-13 Armería, Colima. México.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA. Oficialía Mayor



11. Bases, solicitamos nos proporcione información de fallos de los últimos 3 años, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No contamos con esa información.

12. Bases, listado, favor de confirmar que tipo de carga consideramos para las unidades (A,B,C,D) y el uso de las unidades que sean consideradas como de carga, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de ajustarse al contenido solicitado en los Anexos de las Bases de Licitación (Actividad y Adaptación). Se recolecta basura, ramas pequeñas, traslado de agua potable y cascajo.

13. Bases, listado, favor de indicar el uso de las unidades (particular, emergencia, escolar/empelados, renta o mensajería, etc.), favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de ajustarse al contenido solicitado en los Anexos de las Bases de Licitación (Actividad y Adaptación).

14. Bases, listado, 7. Favor de indicar si alguna unidad contempla adaptaciones y /o equipo especial y en caso de ser afirmativa, favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma, o solo será considerada para efectos de RC?? Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de ajustarse al contenido solicitado en los Anexos de las Bases de Licitación (Actividad y Adaptación).

15. En bases a la pregunta anterior y en caso de considerar solo RC para las adaptaciones, solicitamos nos indique las unidades que deberíamos considerar en dicho supuesto, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de ajustarse al contenido solicitado en los Anexos de las Bases de Licitación (Actividad y Adaptación).

16. Bases, listado, favor de indicar si dentro del parque vehicular existen unidades tipo autobús y/o microbús de pasajeros y en caso de ser positivo favor de confirmar la suma asegurada para dicha cobertura, 3160 o 5000 UMA para la RC viajero, favor de pronunciarse al respecto.

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**

Av. Manuel Álvarez No. 61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313)32-2-26-82 32-2-09-13 Armería, Colima. México.



MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA.
Oficialía Mayor



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

RESPUESTA: Favor de ajustarse al contenido solicitado en los Anexos de las Bases de Licitación (Actividad y Adaptación). La única unidad que solicitamos quede protegida con la cobertura de 3160 UMAS, es el vehículo con número de serie VF37S9HE0HJ640153, la cual hace traslados de pasajeros con capacidad máxima de 7 personas incluye chofer.

- 17. Bases, favor de confirmar que la vigencia de la presente póliza será a partir de las 12:00 horas del 25 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas del 25 de septiembre de 2018, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es afirmativo.

- 18. Bases, favor de confirmar que la forma de pago será de contado a los 30 días de haber comenzado la vigencia, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: El pago se realizará a más tardar dentro de los 45 días siguientes al inicio de la vigencia de la póliza.

SEGUROS BANORTE, en este acto manifiesta que no es posible cumplir con el requerimiento que la hace la convocante respecto del contenido en el Anexo 1, Referente a que "El proveedor calculará el monto de los ajustes de las(s) póliza(s) al final del año de la póliza.", sino que cada movimiento deberá de ir acompañado de su recibo y/o nota de crédito correspondiente, esto es que las altas deberán liquidarse y sobre las bajas se solicitará su devolución.

En este sentido la convocante acepta este tratamiento, dándose un periodo de gracia de 30 días naturales para el pago de nuevas Altas y/o devolución de primas por Bajas.

Preguntas y/o aclaraciones de HDI SEGUROS S.A. DE C.V.:

- 1. Favor de confirmar si es motivo de descalificación el no pago de las penas Convencionales indicadas en el punto 13 de las bases.

RESPUESTA: En el incumplimiento sin justificación en cualquier etapa del proceso de los servicios se aplicará la Legislación vigente.

- 2. Se indica vigencia del 25/09/17 al 25/09/18, y en la parte 5.2 mencionan que el contrato será por un ejercicio fiscal, favor de confirmar la vigencia de la póliza, ya que para efectos fiscales se conoce como ejercicio fiscal de enero a diciembre de cada año.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

Av. Manuel Álvarez No. 61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313)32-2-26-82 32-2-09-13 Armeria, Colima. México.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA. Oficialía Mayor



RESPUESTA: La vigencia es correcta como lo señalan las Bases, y los recursos con que se pagará el servicio se encuentran presupuestados en el presente Ejercicio Fiscal 2017.

3. Solicitan cubrir al personal en exceso en la parte trasera de las pick ups, ¿cuántas personas se necesitan cubrir?

RESPUESTA: Los vehículos marcados en el ANEXO 1 con personal en exceso, se necesitan proteger de 1 a 2 personas.

4. En el caso de las motocicletas ¿cuáles serían los deducibles, coberturas y límites que solicitan?

RESPUESTA: En el ANEXO 1 de las bases se indican coberturas solicitadas.

5. Para las unidades que se solicita cubrir al personal en exceso en la parte exterior de los vehículos, favor de aclarar que funciones tienen las personas que van por fuera de las siguientes unidades:

No	Actividad	No. Eco.	Marca	Linea	Modelo	*Personal en Exceso	**Adaptación
5	OPERATIVA	PC-07	INTERNATIONAL	CAMION PIPA	1999	SI	
15	SERVICIOS PUBLICOS	AP-01	FREIGHTLINER	COMPACTADOR	2009	SI	CAJA COMPACTADORA
16	SERVICIOS PUBLICOS	AP-02	FREIGHTLINER	COMPACTADOR	2009	SI	CAJA COMPACTADORA
17	SERVICIOS PUBLICOS	AP-05	INTERNATIONAL	VOLTEO	2000	SI	CAJA VOLTEO
18	SERVICIOS PUBLICOS	AP-06	KODIAK	COMPACTADOR	2004	SI	CAJA COMPACTADORA
19	SERVICIOS PUBLICOS	AP-08	INTERNACIONAL	VOLTEO	2013	SI	CAJA VOLTEO
20	SERVICIOS PUBLICOS	AP-10	INTERNATIONAL	COMPACTADOR	2014	SI	CAJA COMPACTADORA
21	SERVICIOS PUBLICOS	AP-11	INTERNATIONAL	VOLTEO	2013	SI	CAJA VOLTEO
22	SERVICIOS PUBLICOS	SPM-01	KENWORTH	TRAILER PIPA	1993	SI	CISTERNA

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

Av. Manuel Álvarez No. 61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313)32-2-26-82 32-2-09-13 Armería, Colima. México.



MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA.
Oficialía Mayor



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

23	SERVICIOS PUBLICOS	SPM-05	CHEVROLET	GRUA CANASTILLA	2005	SI	GRUA CANASTILLA
24	SERVICIOS PUBLICOS	SPM-08	CHEVROLET	GRUA CANASTILLA	2013	SI	GRUA CANASTILLA
25	SERVICIOS PUBLICOS	SPM-09	DODGE	RAM 4000 VOLTEO	2012	SI	CAJA VOLTEO
26	SERVICIOS PUBLICOS	SPM-10	DODGE	RAM 4000 VOLTEO	2012	SI	CAJA VOLTEO

RESPUESTA: Las actividades que realizan van desde riego de jardinería, recolección de basura, recolección de cascajo, actividades de protección civil, y labores de alumbrado público.

Una vez agotadas las preguntas de los licitantes que quisieron y pudieron hacerlo en tiempo y forma de acuerdo a las bases de esta licitación, se dio respuesta puntual a cada una de ellas; dándose por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 12: 40 horas. del día 16 de Agosto del 2017.

La presente información estará disponible tal como lo marca la Ley de la materia y el punto 3 de las bases en cuestión en la página www.armeria.gob.mx

POR LA CONVOCANTE

LAE. ADOLFO AMEZCUA GOMEZ
Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras

ELIEZER TEJEDA CHAVEZ
Jefe de Compras y Secretario Técnico.

C. LIC. ALMA DELFINA ALVAREZ VALENCIA

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

Av. Manuel Álvarez No. 61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313)32-2-26-82 32-2-09-13 Armería, Colima. México.



**MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA.
Oficialía Mayor**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ARMERIA, COLIMA.

Contralora Municipal.

POR LOS LICITANTES PRESENTES:

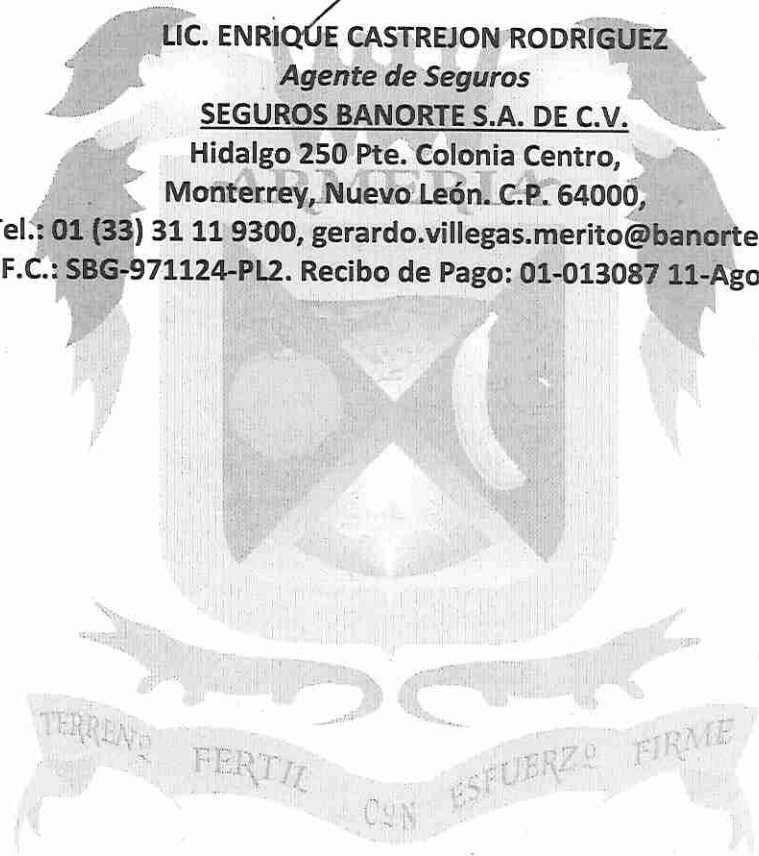
LIC. ENRIQUE CASTREJON RODRIGUEZ

Agente de Seguros

SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.

Hidalgo 250 Pte. Colonia Centro,
Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000,

Tel.: 01 (33) 31 11 9300, gerardo.villegas.merito@banorte.com
R.F.C.: SBG-971124-PL2. Recibo de Pago: 01-013087 11-Ago-2017



TERRENO FERTIL CON ESFUERZO FIRME

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**

Av. Manuel Álvarez No. 61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313)32-2-26-82 32-2-09-13 Armeria, Colima. México.